

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECT CD 003 DE FECHA
23 DE ENERO DEL 2026

CONTRATANTE: DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ,
Secretario de Educación, Cultura y Turismo

CONTRATISTA: MARIA FERNANDA GOMEZ ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía
número 1193101673 expedida en Ocaña, Norte de Santander

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y
ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO EN LOS
PROCESOS ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A GARANTIZAR LA ADECUADA
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LOS ACTORES INTERVINIENTES EN LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE
DE SANTANDER

VALOR TOTAL: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$13.250.000) M/CTE

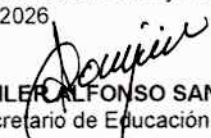
PLAZO TOTAL: CINCO (05) MESES.

FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DEL 2026

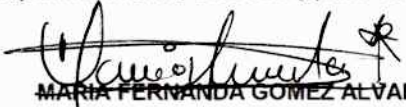
SUPERVISIÓN: HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA, Prof. U. Área de Educación, Cultura y
Turismo

Entre los suscritos, **DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ**, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 91476604 expedida en Bucaramanga, Santander, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Educación, Cultura y Turismo Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No. 021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción de los contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, por una parte, **HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA**, en calidad de SUPERVISOR y por la otra, **MARIA FERNANDA GOMEZ ALVAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1193101673 expedida en Ocaña, Norte de Santander, y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordamos dar terminación al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SECT CD 003 DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2026**, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los seis (6) días del mes de julio del 2026.



DOILER ALFONSO SANJUAN SANCHEZ
Secretario de Educación, Cultura y Turismo de Ocaña



MARIA FERNANDA GOMEZ ALVAREZ
Contratista



HERNÁN ALONSO GARCÍA CARDONA
Profesional Universitario Área de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor